REUNIÓN JUNTA PDI DÍA 31 DE MAYO 2013 ACTA RESUMEN DE ACUERDOS

Comienza la sesión el día 31 de mayo a las 9:30h en la Sala de Juntas del Complejo de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad de Málaga (Campus de Teatinos).

En el primer punto del orden del día, el profesor Juan Antonio Mora toma la palabra y propone la constitución de la Mesa de Jerarquía, Antigüedad y Edad, que queda constituida con este profesor como presidente en funciones, y con el profesor que suscribe como secretario en funciones.

En el segundo punto del orden del día, se realiza la presentación de los miembros integrantes de la Junta de PDI.

En el tercer punto del orden del día, el prof. Juan Antonio Mora explica que ya ha remitido por correo electrónico el Reglamento vigente de la Junta de PDI y de las Reformas introducidas en el mismo. Además, lo reparte en fotocopias en ese instante.

En el cuarto punto del orden del día, se realiza la proclamación de candidatos al puesto de Presidente de la Junta de PDI. Se presentan los profesores Diego Bermúdez Flores y Juan Antonio Mora Mérida. Aquéllos presentan su programa. Se realiza la votación por voto secreto con el siguiente resultado:

J. A. Mora = 11 VOTOS A FAVOR D. Bermudez = 12 VOTOS A FAVOR VOTOS EN BLANCO = CERO.

Resulta elegido el profesor Bermúdez.

En el cuarto punto del orden del día, el presidente de la Junta de PDI propone al profesor Antonio Castillo Esparcia como secretario. Resulta elegido como secretario de la Junta de PDI por 12 votos a favor y 11 votos en blanco.

Aquí concluye la actuación del secretario en funciones del órgano, el profesor Daniel Mateos Moreno. Reanuda el acta el secretario electo, Antonio Castillo.

Elección de los cargos de Vicepresidente y Vicesecretario

El presidente pregunta al anterior Presidente de la JPDI si está vigente el reglamento de 2004 y la Modificación de 2007. Se informa que sí. El presidente propone que la Vicepresidencia recaiga en un representante de la CGT y la Vicesecretaría en un representante de CSIF.

Se procede a la elección de la Vicepresidencia. La candidaturas presentadas son María José Calle y Juan Antonio Mora. Se procede a la votación con el siguiente resultado:

María José Calle: 12 votos Juan Antonio Mora: 11 votos.

Sale elegida como Vicepresidenta María José Calle.

Seguidamente, el Presidente solicita candidaturas para la Vicesecretaría. El Presidente plantea que debería recaer en un representante de CSIF. No se presenta ninguna candidatura.

Designación de los Miembros de las diferentes Comisiones de funcionamiento de la Junta de PDI (COSESAL, Formación, Coordinación Universitaria, Asuntos Sociales y Escuela Infantil, Ordenación Académica, Asuntos Económicos y Laborales, Investigación, etc

El Presidente propone que se postergue este punto hasta conocer qué comisiones de la UMA establecen la presencia de representantes de la JPDI.

Queda pendiente para la próxima reunión.

Fijación de criterios para las siguientes convocatorias de la Junta de PDI

Juan Antonio Mora propone que cualquier miembro de la JPDI pueda proponer puntos en el orden del día y que se roten los días, las horas y los lugares en las sucesivas convocatorias.

El Presidente señala que esos aspectos están recogidos en el Reglamento y así se hará.

Difusión de los Acuerdos adoptados

Se dará difusión de los acuerdos adoptados en las reuniones de la JPDI a través de los procedimientos habilitados para ello para conocimientos de los órganos competentes y para la plantilla del PDI.

Ruegos y preguntas

Juan Antonio Mora informa que se preguntó a Gerencia sobre la reducción salarial y si se refiere exclusivamente a los Complementos Autonómicos. Asimismo, informa de los asuntos que se tratarán en la próxima reunión de Consejo de Gobierno de la Universidad.

Sin más asunto que tratar se levanta la sesión a las 11 horas.